

**COMPañÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL
CARMEN SETESINECSA S A
NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
Por el período finalizado al 31 de diciembre de 2018**

NOTA 1

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPañÍA, OBJETIVOS Y REGLAMENTACIÓN INTERNA

Servicio de transporte escolar e Institucional El Carmen SETESINECSA S. A., es una entidad de derecho privado, con domicilio en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, en abril 30 de 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 07.P.DIC0000434 expedida en junio 20 de 2007; Inscrita en el Registro Mercantil, bajo la partida 15 y en el repertorio general con el número 388 en julio 30 de 2007.

La compañía se rige por la Ley de Compañías, su estatuto, la reglamentación interna y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, como órgano supremo de gobierno; y, por otras leyes y normas secundarias que le obligan en todo cuanto corresponde a los negocios ejecutados en conformidad con su objeto social.

Objeto social

Conforme lo prevé el Art. 3 del Estatuto, la compañía tiene como objeto social:

1. La prestación del servicio de transporte a estudiantes y personal de diferentes instituciones.
2. Importación de vehículos, sus piezas, partes, repuestos, accesorios,...
3. La administración de lavadoras, autos servicios, gasolineras y mecánicas automotrices.

La Compañía sin embargo, sólo ha creado el espacio para que los Accionistas, en forma individual, en unidades de transporte de su propiedad, brinden los servicios descritos en el numeral "1", es decir, la Compañía como tal no tiene actividad económica.

NORMATIVIDAD INTERNA

A la finalización del año 2018, la compañía se rigió por el Estatuto, el Reglamento Interno aprobado por la Junta General de Accionistas y las respectivas resoluciones de la Junta General de Accionistas.

ENTORNO INSTITUCIONAL

Servicio de Transporte Escolar e Institucional El Carmen SETESINECSA S. A., aunque es una empresa de capital, cuyo objeto social es el servicio de transporte de estudiantes y otras personas, no cuenta con vehículos propios para el desarrollo de esa actividad; el servicio es prestado por los accionistas, en unidades de su propiedad. Bajo las condiciones anotadas, la Compañía no genera rentas, excepto las cuotas que les cobra a sus Accionistas para financiar los gastos en que incurre.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía, dada la cuantía de su activo y patrimonio, para la preparación de sus estados financieros, ha adoptado las NIIF para las PYMES. Adicionalmente, utiliza las siguientes políticas contables.

1. VALORACIÓN DE ACTIVO Y PASIVOS

- a) Activos: en general, son reconocidos al costo de adquisición; sin embargo, se aplican las particularidades siguientes:
 1. Como efectivo y equivalente se reconoce: los valores recibidos en numerario, metálico, los cheques a la vista y las inversiones en depósitos a plazo, pólizas de acumulación u otras colocaciones cuyos vencimientos sean iguales o menores a noventa días.
 2. Los valores a cobrar se registran por su importe, esto es, por la cuantía que surge como derecho, en función de la resolución de la Junta General de Accionistas, el convenio, el contrato o cualquier otro medio que determine la generación de un derecho a favor de la Compañía. Los cheques post datados, se reconocen como documentos por cobrar, mientras llega la fecha señalada en ellos para su cobro (depósito).

**COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL
CARMEN SETESINECSA S A
NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
Por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2018**

3. La valuación de los activos, en los casos que procede, se realiza estimando el riesgo razonable de pérdida, como porcentaje, para luego traducirlo a un valor contable.

b) **Pasivos:** se registran por el valor total de la obligación.

1. Las obligaciones que surgen de la adquisición de bienes y servicios, se reconocen por el costo de estos, más impuestos o cualquier costo adicional.

2. Las obligaciones patronales y tributarias, se registran por el valor de estas, más los intereses y multas asociados, en los casos que corresponda.

c) **Patrimonio:** las acciones son registradas al valor nominal.

2. MÉTODOS DE ACUMULACIÓN

Las rentas se reconocen cuando se genera el derecho a cobrar, aunque no se reciba dinero en ese momento.

Los gastos se registran por valores devengados, es decir, cuando se genera la obligación de pagar, esto significa que se registran aun cuando no se haga el desembolso.

3. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Los bienes son depreciados en línea recta, a las tasas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de esta, por considerar que representan una base razonable para sus limitados activos.

4. PERIODO CONTABLE Y REGISTRO DE OPERACIONES

De conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno, el periodo contable va del 1 de enero al 31 d diciembre, esto es, una año calendario.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Los fondos de la compañía, al 31 de diciembre de 2018, eran de disponibilidad, el saldo a la fecha de cierre fue \$1264.04 (Un mil doscientos sesenta y cuatro con 04/100).

NOTA 4

ACTIVOS FINANCIEROS

Están constituidos por los valores pendientes de cobro, correspondientes a las cuotas adeudadas por los Accionistas y entre otras cuentas por cobrar, las que serán cobradas en el siguiente periodo, menos la Provisión de Cuentas Incobrables. La cuantía de estas cuotas es de \$ 11.535,80 menos la Provisión de Cuentas Incobrables \$115.36, adicional el valor Anticipo de Impuestos, teniendo un total de **ACTIVOS FINANCIEROS \$11.861,85** (Once mil ochocientos sesenta y un con 85/100).

NOTA 5

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este grupo del activo está compuesto por:

Terrenos	\$10.000,00
Muebles y enseres	\$785,85
(-) Depreciación acumulada	(\$238,59)
Valor contable neto	\$10.547,26

Los bienes que componen los activos de este rubro, están registrados al valor ajustable del periodo anterior y son depreciados a las tasas previstas en la LORTI, esto es, el 10%. Los equipos de computación tienen ya, un saldo en libros igual a cero, surgiendo la dada de baja de los mismos.

NOTA 6

PASIVO A CORTO PLAZO

Las obligaciones registradas en este grupo, corresponden a:

**COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EL
CARMEN SETESINECSA S A
NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
Por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2018**

Cuentas por pagar	\$20.735,79
Con la Administración Tributaria	\$130,43
Impuesto a la Renta por pagar	\$255,17
Con el IESS	\$207,92
Por beneficios a la Ley de empleados	\$534,45
Participación de trabajadores	\$204,68
Total	\$22.068,45

NOTA 7

PATRIMONIO

Registra las acciones suscritas y pagadas por los accionistas, en su totalidad. El capital suscrito de la Compañía es de \$800,00 (Ochocientos 00/100 dólares), valor que está dividido en 40 acciones de \$20,00 cada una, registradas al valor nominal; de las que, 35 están en poder de 28 accionistas y 5 pertenecen a la Compañía, aun cuando están registradas a nombre del gerente; por lo que fueron reclasificadas como acciones propias readquiridas, como se muestra a continuación:

Capital suscrito inicial	\$800,00
Acciones propias readquiridas	-\$100,00
Capital social neto	\$700,00

NOTA 8

INGRESOS

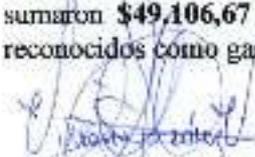
Los ingresos, registrados corresponden a la cuota fijada por la Junta General, para el financiamiento de los gastos que debe realizar la compañía para su desenvolvimiento normal, por la cual es, \$40,00 (cuarenta dólares con 00/100 USA) por doscientas setenta y cuatro cuotas (entre atrasadas y vigentes) más un abono de veinte y seis con 23/100 dólares que cancelaron en el año 2018, da un total de \$ 10986,23 (diez mil novecientos ochenta y seis con 23/100 dólares USA). Adicional se efectuó el cobro de otras cuotas correspondiente por el valor de \$5000,00 (cinco mil dólares USA). Consta un valor por ingresos de actividades de servicio de Transporte Escolar que brindaron los accionistas al Distrito de Educación 13D05 del cantón El Carmen por el valor de \$44.140,80 (cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta con 80/100 dólares USA); obteniendo un valor total de ingresos por \$60.127,03.

NOTA 9

GASTOS

Los gastos realizados durante el año, tuvieron las siguientes características:

Gastos debidamente respaldados con facturas con identificación de carácter administrativo, sueldos, salarios y demás remuneraciones, Aporte a la Seguridad Social y Beneficios Sociales de la Compañía, sumaron \$49.106,67 (cuarenta y nueve mil ciento seis con 67/100 dólares USA); los que fueron reconocidos como gastos deducibles de los ingresos para efectos del Impuesto a La Renta.


Ing. Viviana Suárez Vera
C.P.A.
Reg. Nac. 13-22406